

B.1

Descripción de Actividades

Migración y minorías étnicas

El área de extranjería en la Asociación Columbares ha pretendido, desde su creación en el año 1.993, abordar de una manera integrada las distintas situaciones derivadas del hecho migratorio que en esa época comienza a tener presencia significativa en nuestra Región. Así cada uno de los programas o líneas de actuación que se desarrollan tiene la aspiración de transformar y mejorar las condiciones de vida de las personas inmigrantes, eliminando las barreras que les impiden integrarse en igualdad de condiciones y de oportunidades que el resto de la ciudadanía.

Las actuaciones se han ido ampliando y adecuando a nuevas realidades y a nuevas demandas de los grupos de inmigrante que residen y trabajan en la Región de Murcia.

Así la cuestión del acceso a una situación jurídica regular que permita su incorporación al mercado de trabajo se desarrolla desde la Red de Centros de Información, Orientación y Asesoramiento; este servicio procura el asesoramiento jurídico en la tramitación de la documentación relativa a los permisos de residencia y trabajo, así como la orientación e intermediación con respecto a las relaciones laborales derivadas de dicha tramitación.

El Programa para la Mejora de las condiciones de Alojamiento de los Inmigrantes en la Región de Murcia, incide sobre una de las mayores dificultades con las que se encuentra la población inmigrante: el acceso a una vivienda digna. Mediante la adquisición y rehabilitación de viviendas destinadas a estos grupos sociales, así como mediante la intermediación en el mercado inmobiliario se procura garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a este servicio. En este mismo ámbito se trabaja en red con otras entidades públicas y privadas, a través de RASINET.

Los procesos de reagrupación familiar, así como el nacimiento de niños y niñas en las familias inmigrantes residentes en nuestra región ha dado lugar a un número significativo de alumnado de orígenes nacionales, culturales y étnicos diversos; para tratar esta nueva realidad en el entorno escolar y facilitar la adecuada escolarización de estos niños y niñas se desarrolla el programa de educación compensatoria.

Con la idea de prevenir situaciones que pudieran constituir un factor de exclusión social como las situaciones de mujeres inmigrantes solas o de hombres inmigrantes con menores a su cargo, se promueven los Pisos de acogida a estos colectivos que conllevan no sólo el acceso a la vivienda sino una serie de actividades de integración social y profesional que reviertan en una mayor calidad de vida y un mayor grado de autonomía.

Con el objetivo de conseguir la integración social de los inmigrantes en la sociedad de acogida, se pone en marcha un nuevo proyecto "Biblioteca para todos", con el que se pretende dar respuesta a la nueva realidad sociocultural de la Región de Murcia, utilizando las bibliotecas como lugares de encuentro, reforzando su papel como mediadores de la información en la sociedad actual.

Denominación

B.1.1. Red de Centros de Información, Orientación y Asesoramiento Jurídico a Inmigrantes en la Región de Murcia.

MARCO DE ACTUACIÓN.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Dirección General de Integración de los Inmigrantes. Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración. Dirección General de Inmigración y Voluntariado.

OBJETIVO GENERAL.

Facilitar a los inmigrantes y colectivos desfavorecidos todas aquellas informaciones, orientaciones y servicios que les permitieran dotarse de las competencias mínimas necesarias para su desenvolvimiento en la sociedad de acogida en igualdad de condiciones y posibilidades que el resto de los sectores sociales.



DESTINATARIOS.

- Inmigrantes, fundamentalmente económicos, en situación laboral y jurídica inestable asentados en la Región de Murcia.
- Sociedad de acogida, en general, con especial incidencia en los empleadores y con población con dificultades de inserción.

CENTROS DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A) Centro "Entre Culturas" CORDILLERA SUR. BENIAJÁN.

C/. Avenida Fabián Escribano, 77 - 30570 - BENIAJAN (Murcia).
Tel. 968 875 573 - Fax. 968 820 320
E-mail: asociacion@columbares.org
documentacion@columbares.org

Horario de atención al público:

Lunes de 10,00 a 13,30 horas.

Martes y Jueves de 10,00 a 13,30 y de 16,30 a 19,30 horas.

Viernes de 16,30 a 19,30 horas.

B) Centro "Entre Culturas" FUENTE ALAMO.

C/ Cisneros, 15.

FUENTE ALAMO (Murcia).

Tel. 968 598 511 - Fax 968 598 512

E-mail: vivienda@columbares.org

Horario de atención al público:

Martes de 10,00 a 13,30 horas.

Jueves de 10,00 a 13,30 y de 18,00 a 21,00 horas.

C) Servicio de Información ALCANTARILLA.

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.

C/Mayor s/n. Plaza de Abastos de San Pedro.1ª Planta.

ALCANTARILLA (Murcia).

Tel. 968 898 065.

* Local facilitado por la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alcantarilla, integrado en la propia Concejalía.

Horario de atención al público:

Lunes de 10,00 a 14,00 horas.

Jueves de 10,00 a 14,00 horas.

D) Servicio de Atención a Inmigrantes. POZO ESTRECHO. Cartagena.

C/ Gran Capitán, 3.

30594 - POZO ESTRECHO. Cartagena.

Tel. 968 166 064

Horario de atención al Público:

Martes de 17,00 a 19,30 horas.

Jueves de 10,00 a 13,30 y 17,00 a 19,30 horas.

SERVICIOS.

- Información y orientación sobre recursos públicos y privados existentes en la Región de Murcia.
- Atención a núcleos familiares y escolarización de hijos. Servicio de traducción.
- Asesoramiento jurídico-laboral (Permisos de Residencia y Trabajo, Visados, Autorizaciones, Exenciones, Contingentes, Documentación, Reagrupaciones, Modificaciones de actividad, Regularizaciones, etc.).
- Trámites Seguridad Social.

- Apoyo en la búsqueda, mediación y acompañamiento al empleo.



- Apoyo en la búsqueda, mediación y acompañamiento en vivienda.
- Trámites ante las diversas Administraciones.
- Servicio de documentación.
- Se organizan actividades para favorecer la interculturalidad entre el colectivo de inmigrantes y la sociedad de acogida.

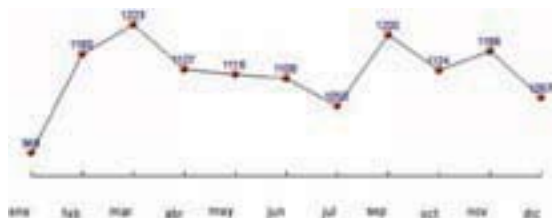
- Se mantienen contactos con el tejido asociativo del entorno, juntas vecinales, asociaciones, colegios, empresas...
- Se actúa coordinado con diversas entidades tanto públicas como privadas.
- Se actúa en coordinación y se presta asesoramiento a las diversas entidades que componen el Consorcio de Entidades para la Inclusión Social (CEIS).
- Se participa en la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia, formando parte de su Junta Directiva.
- Se gestiona una base de datos informática con los expedientes de los inmigrantes receptores de los servicios y de las consultas atendidas.

RESULTADOS

A lo largo del año 2007, en esta Red de Centros de Información, Orientación y Asesoramiento se han atendido a **1.507 inmigrantes** generándose un volumen de **12.290 consultas directas**. Participando a su vez en actividades complementarias alrededor de 1.000 personas.

Distribución de consultas de los inmigrantes receptores de los servicios. Año 2007

Número de consultas por meses

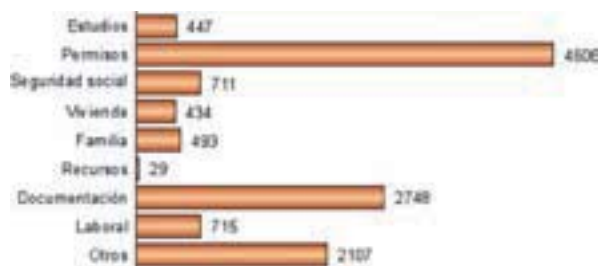


* Fuente de elaboración propia.

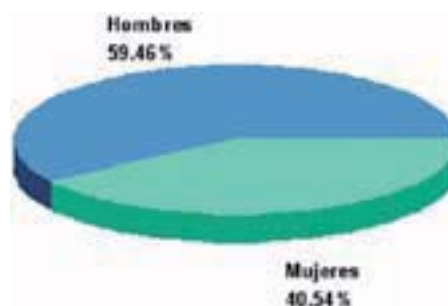
Sexo

	hom.	muj.	total	%
Hombres	896	0	896	59,46%
Mujeres	0	611	611	40,54%
Total	896	611	1507	

Distribución de consultas



Sexo



Países

